



## ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ECOLOGÍA

En la ciudad de El Grullo, Jalisco en el salón de sesiones del Ayuntamiento siendo las 12:30 horas del día martes 29 de abril 2025, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15 de LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS y, al artículo 27 de la LEY DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, nos reunimos los regidores propietarios integrantes de la Comisión edilicia de Ecología convocados con la finalidad del desahogo de los asuntos de la Comisión e iniciar con los trabajos de ésta bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Comprobación de quórum.
3. Lectura de Orden del día.
4. Asuntos: Análisis al reglamento de mascotas caninas y felinas.
5. Asuntos varios.
6. Acuerdos.
7. Clausura.

Para dar inicio a la sesión se procedió a desahogar el punto primero del orden del día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia se corroboró la asistencia de: los Regidores Propietarios C. OSCAR NOE FIGUEROA RUIZ en mi carácter de Presidente de la Comisión edilicia de Ecología y, Regidores propietarios MTRA. MARTHA ALICIA LEAL PEREZ, LIC. EN PSIC. ADRIANA GONZÁLEZ GUERRERO y LIC. JOEL OCTAVIO PUERTO COVARRUBIAS.

Al encontrarse presentes cuatro de cuatro de los integrantes de la Comisión edilicia de Ecología, existió el quórum legal necesario.

Iniciada la sesión se procedió a dar lectura del Orden del día, siendo aprobado éste por cuatro de cuatro regidores.

Continuando con el cuarto punto, procedo a dar lectura a los avances que se tienen hasta el día de hoy, sobre la actualización y modificación al reglamento de mascotas caninas y felinas.

Posteriormente se procedió con el quinto punto y, al no existir asuntos varios se continuó con el punto siguiente.

Respecto al sexto punto del orden del día, los acuerdos que se tomaron son los siguientes:

1. Por unanimidad se acordó hacer algunas correcciones y presentar de nuevo en la siguiente sesión.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por clausurada la presente sesión, siendo las 12:50 horas del día 29 de abril 2025.

**ATENTAMENTE**

El Grullo, Jalisco a 29 de abril del 2025.



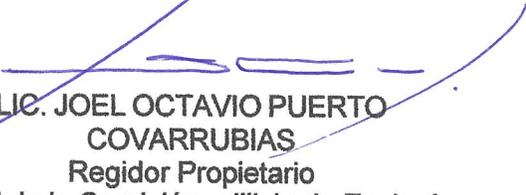
**C. OSCAR NOE FIGUEROA RUIZ**  
Regidor Propietario  
Presidente de la Comisión edilicia de Ecología



**LIC. EN PSIC. ADRIANA GONZÁLEZ GUERRERO**  
Regidor Propietario  
Vocal de la Comisión edilicia de Ecología



**MTRA. MARTHA ALICIA LEAL PÉREZ**  
Regidor Propietario  
Vocal de la Comisión edilicia de Ecología



**LIC. JOEL OCTAVIO PUERTO COVARRUBIAS**  
Regidor Propietario  
Vocal de la Comisión edilicia de Ecología